



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las actividades a realizarse con motivo del 129º aniversario del Quilmes Atlético Club, que se llevarán a cabo el próximo 27 de noviembre.

SERGIO VILLORDO  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El Quilmes Atlético Club fue fundado el 27 de noviembre de 1887, convirtiéndose en una de las instituciones destacadas en la vida social y deportiva de la República Argentina y convirtiéndose en Decana del fútbol argentino.

Si bien los principales deportes son el fútbol y el hockey sobre césped, deporte que suma 33 títulos entre Caballeros y Damas, promueve la práctica de varias disciplinas, como el tenis, natación, básquet, gimnasia, patín, artes marciales, vóley, entre otras.

Posee además una escuela de fútbol para los más pequeños y cumple un rol social determinante, tanto en Quilmes cómo en ciudades vecinas, en la contención de los jóvenes.

El club cuenta con una masa societaria de 14.000 socios activos y 1.000 socios vitalicios que disfrutan día a día de las actividades que brinda en la sede social y en los distintos anexos deportivos que posee la institución.

Sin dudas es una institución con una historia por demás rica y que cumple un rol social fundamental en la sociedad quilmeña.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

SERGIO VILLORDO  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.